

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CONSTRUPACIFIC SOCIEDAD ANÓNIMA" DEL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, en la Av. De Los Granados E14-947 y Azucenas, hoy día jueves 29 de marzo del año 2018, a las 15H00, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA CONSTRUPACIFIC SOCIEDAD ANÓNIMA", estando presente los accionistas Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, el señor **Dr. Cristóbal Cañarte Vélez**, en representación de la compañía **MULTIHABITAT S.A.**; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el Ing. Julio Hidalgo Barahona, Presidente de la compañía, y actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el **Dr. Cristóbal Cañarte Vélez**. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el **100%** del Capital Social de la compañía que es **USD. 1.000,00**.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2017 de las compañías Construpacific S.A. y Multihabitat S.A.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2018.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, **Dr. Cristóbal Cañarte Vélez**, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2017, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor **Andrés Padilla**, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2017. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **segundo punto, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **tercer punto del Orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2017, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día "Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2017 de las compañías Construpacific S.A. y Multihabitat S.A."**, toma la palabra el presidente de la junta e informa que ha sido necesario que se trate este punto en el orden del día, porque en la compañía posee acciones la compañía **MULTIHABITAT S.A.**, por lo que se ha presentado con antelación los estados financieros y balances consolidados, los mismos que han sido revisados por los accionistas, quienes por unanimidad los

aprueben, también se aclara que los administradores no votaron. Finalmente se trata el **quinto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2018"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 15H55 y para constancia firman,



Ing. Julio Hidalgo Barahona,
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.



Dr. Cristóbal Cañarte Vélez,
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA